

No. PÓLIZA	CBS-100001047	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	538009357	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA SUR
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del	28/01/2026	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del	09/10/2026	DÍAS	
VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE				N/A	N/A	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	N/A
TOMADOR	UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025					No. DOC. IDENTIDAD	902.017.719-3
DIRECCIÓN	CALLE 13 NO 47-12					TELÉFONO	3183819401
ASEGURADO	UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025					No. DOC. IDENTIDAD	902.017.719-3
DIRECCIÓN	CALLE 13 NO 47-12					TELÉFONO	3183819401
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS					No. DOC. IDENTIDAD	90018722973-7
DIRECCIÓN	...					TELÉFONO	

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE CERTIFICADO SE HACE CONSTAR QUE SEGUN ADICION Y PRORROGA NO 1 Y MODIFICATORIO NO 2 CONTRATO ICCU 1595 DE 2025 SE AUMENTA VALOR CONTRATO EN \$ 11.624.000.000 QUEDANDO VALOR TOTAL DE \$ 30.526.087.747 Y SE PRORROGA HASTA 9 DE OCTUBRE DE 2026

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. ICCU -CTO-1595-2025, CUYO OBJETO ES ADMINISTRACION, OPERACION, MANTENIMIENTO Y ALQUILER DE LA MAQUINARIA PESADA Y VEHÍCULOS PARA LA ATENCION DE LA RED VIAL EN EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

NOTA LA VIGENCIA DEL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO ES POR UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR ACTA DE ENTREGA

NOTA LA VIGENCIA AMPARO DE CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO ES POR UN (1) AÑO CONTADOS A PARTIR ACTA DE ENTREGA

NOTA TOMADOR AFIANZADO UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025 INTEGRADO POR

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMAS
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	0,00	1.526.304.387,35	1.526.304.387,35	1.648.361,47
PATRONAL	0,00	1.526.304.387,35	1.526.304.387,35	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	0,00	1.526.304.387,35	1.526.304.387,35	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	0,00	1.526.304.387,35	1.526.304.387,35	0,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 1.526.304.387,35	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
J7 GLOBAL INSURANCE LTDA	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 1.648.361,47
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 1.648.361,47
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 313.188,68
TOTAL A PAGAR	\$ 1.961.550,15

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 29/07/2026

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.


Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713

No. PÓLIZA	CBS-100001047	No. ANEXO	5	No. CERTIFICADO	538009357	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	29/07/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN BOGOTA SUR		
VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA			
00:00 Horas Del	28/01/2026	24:00 Horas Del	09/10/2026	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

PARQUE DE MAQUINARIA SAS Nit. 830.065.444-7 PART 98%
BOHORQUEZ TELLEZ DIEGO FERNANDO NIT: 71.721.431-3 PART 1%
GASVIAL GV SAS NIT: 900.648.522-1 PART 1%

ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE PRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL ICCU PARQUE 2025, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

ASEGURADO ADICIONAL INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA ICCU
BENEFICIARIO TERCEROS AFECTADOS E INSTITUTO DE CAMINOS Y CONSTRUCCIONES DE CUNDINAMARCA -ICCU IDENTIFICADO NIT 900.258.711-1

DEDUCIBLES:

AMPARO

DEDUCIBLES

AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

PATRONAL 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS 10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Mínimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.coCorreo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

538009357

Fecha de Facturación

29/07/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

CBS-100001047

Periodo Facturado

28/01/2026

09/10/2026

Fecha Límite de Pago

28/08/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

1.648.361,47

IVA

313.188,68

VALOR TOTAL A PAGAR \$

1.961.550,15

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE

CALLE 13 NO 47-12

902.017.719

Intermediario

J7 GLOBAL INSURANCE LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

538009357

Fecha de Facturación

29/07/2026

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Póliza No.

CBS-100001047

Periodo Facturado

28/01/2026

09/10/2026

Fecha Límite de Pago

28/08/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

1.648.361,47

IVA

313.188,68

VALOR TOTAL A PAGAR \$

1.961.550,15

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social

UNION TEMPORAL ICCU PARQUE

CALLE 13 NO 47-12

902.017.719

Intermediario

J7 GLOBAL INSURANCE LTDA

Cheque

Banco

No Cuenta

No Cheque

Valor Cheque

TOTAL

Corresponsales
OPCIÓN 1


(415)7709998434219(8020)00000538009357(3900)000001961550(96)20260828

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2


(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990538009357(3900)000001961550(96)20260828

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



CORRESPONSALES



OPCIÓN 2



BANCOS





CORRESPONSALES

